

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/127/2018 Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/127/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE LIGERO, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 28 de Noviembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, el Lic. Antonio Manríquez Mendoza, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

## **HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del C.P. Carlos Javier Loya Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Previo dictamen con número de oficio **OC/202/2018**, recibido el día 28 de Noviembre de 2018, firmado por el C.P. Carlos Javier Loya Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

## A) AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la **Partida ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las Bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.,** en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 65 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

G 2.

gligg.



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/127/2018 Fallo

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.,	ÚNICA	25 CAMIONETA PICK UP MARCA NISSAN NP300 DOBLE CABINA MODELO 2018 CON LUCES SOLICITADAS MARCA CODE 3 CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FRENOS INCLUIDOS COLOR BLANCO	\$318,475.60	\$7,961,890.00	\$9'235,792.40 (Nueve millones doscientos treinta y cinco mil setecientos noventa y dos pesos 40/100 M.N.)

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día 12 de Diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, con domicilio en la calle Beethoven #4000, Fraccionamiento la Herradura en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

> POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS **DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. Selene Ivonne Rubio Luján

en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018

Lic. Oscar René Leos Rodríguez

Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Sedretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta

Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez

Lic. Antonio Manríquez Mendoza,

Representante de la Secretaría de Comunicaciones

v Obras Públicas

Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas,

Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría

de la Función Pública

Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez Secretaría Técnica v encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua





Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/127/2018 Fallo

## LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE		
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/127/2018**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE LIGERO, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

(9

Hu

52.